



# Ni recortes del gasto ni subidas fiscales

España y otros cinco países presentan hoy por escrito sus propuestas para cumplir con los nuevos ajustes

D.B.  
BRUSELAS

— España cumplirá con el Pacto por el Euro con una batería de medidas, pero ninguna conllevará "ni más recortes del gasto ni subidas de impuestos", según fuentes del equipo del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que tiene previsto remitir hoy por escrito las medidas que piensa poner en marcha durante los próximos 12 meses para cumplir con el ajuste impuesto por Angela Merkel.

Además del documento, Rodríguez Zapatero expondrá a sus socios las nuevas medidas, en la que la estrella será la reforma de la negociación colectiva. Ante la falta de un principio de acuerdo entre sindicatos y patronal, el jefe del Ejecutivo se conformará con avanzar las líneas maestras, a la espera de los detalles. Además, el Gobierno prevé presentar a sus socios europeos un plan para sacar a la luz la economía sumergida. Entre el resto de las propuestas españolas figurará la creación de una Comisión de la Competitividad, la revisión de los colegios profesionales y otras medidas para liberalizar el sector servicios o la Ley Concursal.

Fuentes del equipo del presidente del Gobierno aseguraron que otros cinco países presentarán por escrito avances de sus medidas. Entre ellos estarán Francia y Alemania. El presidente francés, Nicolas Sarkozy, podría presentar una reforma legal para incluir en la Constitución una cláusula antidéficit similar a la que ya está vigente en la carta magna alemana.

## Plazo hasta abril

Estos seis y el resto de países tendrán de plazo máximo hasta abril para remitir sus planes a Bruselas. En un año, las reformas tendrán que estar en marcha y tanto Alemania como el resto de países, en colaboración con Bruselas, llevarán a cabo un seguimiento y evaluación de su desarrollo.

Anoche, seis países más se sumaron a este pacto, aunque todavía sin medidas. Se trata de Polonia, Lituania, Letonia, Dinamarca, Bulgaria y Rumanía, países fuera del euro, pero con interés en reducir sus desequilibrios macroeconómicos con la moneda única. Reino Unido, Hungría, República Checa y Suecia se quedarán por el momento al margen. \*

## SACADUDAS

## Qué sacrificios va a exigir el Pacto por el Euro

### EL ACUERDO ¿En qué consiste?

Al principio se le llamó pacto por la competitividad y es un acuerdo suscrito por los países de la zona del euro para reducir las diferencias en áreas como la política fiscal, laboral o de pensiones. El objetivo es evitar "desequilibrios perjudiciales" entre los países de la moneda única, que deberán armonizar sus políticas económicas hasta hacer que sus esfuerzos vayan en la misma dirección.

### LOS PACTOS ¿Quién lo propone y para qué?

Angela Merkel es la gran impulsora del pacto, visto en Alemania como la contrapartida a la contribución del país a rescates como el de Grecia o Irlanda. Merkel, que afronta una reválida política este año en forma de elecciones en varias regiones, ha exhibido el pacto como una condición imprescindible



Un trabajador.

para ampliar y flexibilizar el fondo de apoyo al euro actual y crear uno permanente. Aunque Francia no comparte todos sus postulados, Nicolas Sarkozy ha prestado su apoyo a la canciller.

### ACTUALIZACIÓN ¿Cómo se tendrán que ajustar los salarios?

El acuerdo exige ligar "la evolución de los salarios a la productividad", una medida que puede acabar con la garantía de mantenimiento del poder adquisitivo de los sueldos que se logra actualmente al vincularse con la inflación prevista y en un porcentaje también con la cláusula de revisión. Para comprobar que en la eurozona un país no pierde competitividad "se hará un seguimiento durante un período de los costes laborales unitarios, comparándolos con la evolución en otros países de la zona del euro y en los principales socios comerciales", según el texto de conclusiones. Los críticos con el acuerdo advierten que la UE abre así la puerta a la competencia en salarios bajos entre países, incluidos socios comerciales con sueldos mucho más bajos, con el objetivo de atraer empresas.

### CAMBIOS ¿Qué reformas legales serán necesarias?

Según las conclusiones de la cumbre, en la negociación colectiva debe primar la descentralización a nivel de empresa, mientras que los sindicatos defienden el valor de los convenios sectoriales y estatales o provinciales, especialmente para las pequeñas empresas. Por otra parte, los sueldos en el sector público no podrán experimentar grandes subidas. Para ganar competitividad en el terreno laboral, el pacto pide liberalizar más servicios y sectores económicos, incluyendo también los horarios comerciales.



Zapatero y Nicolas Sarkozy, ayer, en la cumbre de Bruselas. REUTERS

### CUENTAS PÚBLICAS ¿España tendrá que reducir más el déficit?

España está cumpliendo sus compromisos en materia de reducción del déficit. Sin embargo, el pacto pide que se cree una cláusula legal para prohibir el déficit, similar a la que ya tiene Alemania en su Constitución y planea introducir Francia. Y habrá sanciones para los que no cumplan los límites de déficit.

### FORMACIÓN ¿Se exigirán medidas en educación?

No directamente. El pacto solicita "esfuerzos específicos para mejorar los sistemas educativos", la inversión en I+D, la educación permanente o el reciclaje laboral de los trabajadores más veteranos. Además, pide un esfuerzo para homologar títulos y calificaciones académicas.

### TRABAJO ¿Habrá más reformas del mercado laboral o de pensiones?

No se prevén para España, salvo el desarrollo de las existentes y la negociación colectiva. Las reformas introducidas en el

último año se enmarcan en el espíritu del pacto. Las conclusiones piden "ajustar el régimen de pensiones a la situación demográfica nacional, por ejemplo mediante el ajuste de la edad de jubilación" y "limitar los planes de jubilación anticipada".

### FISCALIDAD ¿Todos pagaremos los mismos impuestos?

No. La coordinación fiscal, una de las grandes tareas pendientes de la UE, se ha quedado en un sueño. Los países del Pacto por el Euro buscarán armonizar la base del impuesto de sociedades como un primer paso para realizarlo. Lo que se pretende acordar no es el tipo del impuesto, sino lo que se considera que se puede gravar.

### GOBERNANZA ¿Cómo se coordina la política económica?

La gobernanza es una pieza más, porque consiste en armonizar políticas económicas, en aplicar las mismas recetas. Sin embargo, cumplir y garantizar que se cumple recae principalmente en los estados miembros. En otras palabras: no hay cesión de competencias a la Unión Europea y las instituciones comunitarias no están plena-

mente al frente. En la reunión de ayer, los 27 también acordaron nuevas reglas contra el déficit y la deuda, que impondrán multas para los países que gasten hasta superar los límites del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Según esos límites, ningún país debe superar el 3% del PIB de déficit y el 60% de deuda, pero la mayoría de países de la UE superan ambos niveles.

### ÁMBITO ¿Sólo es para la zona euro? ¿Y los demás?

Los países que se quieran sumar, podrán hacerlo. De hecho, ayer anunciaron que lo harán Polonia, Bulgaria, Dinamarca, Rumanía, Letonia y Lituania. Sólo se quedarán fuera Reino Unido, Suecia, República Checa y Hungría.

### APLICACIÓN ¿Cuándo hay que hacer los ajustes?

En abril, los países deberán anunciar de manera definitiva y por escrito los ajustes que van a llevar a cabo. En el plazo de un año las medidas tendrán que estar en marcha. La Comisión Europea y los países miembros vigilarán su cumplimiento.